

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TIEMPO LIBRE TILISA S.A.
Celebrada el 25 de abril de 2014**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Alpallana E6-178 y Antonio Navarro del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 13h00, del día viernes 25 de abril de 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TIEMPO LIBRE TILISA S.A.**

Preside la sesión el señor Germán Vinicio Yunda Tenelama, como Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como secretario el señor Hugo Subía Martínez.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

FRANCISCO XAVIER BRACHO TENELEMA, por sus propios derechos, representando 400 acciones de US\$ 1,00.

GERMÁN VINICIO YUNDA PILCO, por sus propios derechos, representando 400 acciones de US\$ 1,00.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de **Universal**, por estar presente el 100% del capital social, es decir \$ 800,00.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- La señora Pamela Valle, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad reinvertir por dicha cantidad que son de \$ **65.165,06 (SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 06/100)**, de los cuales \$ **400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 00/100)** ingresen a la

cuenta de reservas legales y lo restante ingresa a reservas voluntarias después del pago de impuestos y cuotas de ley correspondientes.

La Junta extiende las respectivas autorizaciones a los designados para dar cumplimiento a lo resuelto.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

PRESIDENTE-AD-HOC

SECRETARIO

Germán Vinicio Yunda Pilco
Accionista

Hugo Subía Martínez

Francisco Xavier Bracho Tenelema
Accionista